

**IMPORTADORA GARCIA & VARGAS IDOCTORSTORE
SOCIEDAD ANÓNIMA**



QUITO, dieciseis de Junio del dos mil quince

Señor(a)
GARCIA SILVA JOSE DANIEL

Ciudad.-

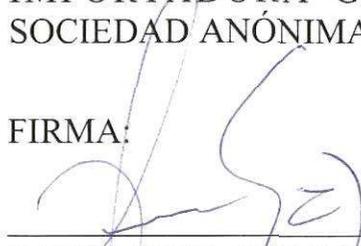
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMPORTADORA GARCIA & VARGAS IDOCTORSTORE SOCIEDAD ANÓNIMA, otorgada el día dieciseis de Junio del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMA SEXTA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GARCIA SILVA JOSE DANIEL
VARGAS SUAREZ DIEGO JAVIER

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía IMPORTADORA GARCIA & VARGAS IDOCTORSTORE SOCIEDAD ANÓNIMA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



GARCIA SILVA JOSE DANIEL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1719634535

RA....



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

20151701036D05847

Factura No.: 001-002-000009546



En la ciudad de QUITO, el día de hoy dieciseis de Junio del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GARCIA SILVA JOSE DANIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1719634535 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía IMPORTADORA GARCIA & VARGAS IDOCTORSTORE SOCIEDAD ANÓNIMA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

[Firma manuscrita de María Augusta Peña Vásquez]

ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
Identificación: 1712331444

[Firma manuscrita de García Silva José Daniel] =)
1719634535



CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO FIRMADO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

Firmado digitalmente por MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, I=QUITO, serialNumber=0000073342, cn=MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
Fecha: 2015.06.16 16:57:34 -05'00'

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4443V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA GARCIA GALO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SILVA VISCARRA ZOILA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-19

000766476

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
**GARCIA SILVA
JOSE DANIEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE**

FECHA DE NACIMIENTO **1990-12-08**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171963453-5**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

171963453-5 003 - 0259

GARCIA SILVA JOSE DANIEL

PICHINCHA QUITO

LA CONCEPCION AEROPUERTO

DUPLICADO USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00731

4437463 16/06/2015 11:42:39

4437463

IMP. IGM. 88

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. - En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: Dos (2) Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a **16 JUN. 2015**



Maria Augusta Peña Vázquez
Ab. Maria Augusta Peña Vázquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO